

Colonia. Hacienda la municipalidad de Tapachula, departamento de Soconusco, Estado de Chiapas.

Colonia. Hacienda de la municipalidad y departamento de Simojovel, Estado de Chiapas.

Colonia. Rancho del partido y municipio de Abasolo (Quitzeo de los Naranjos), Estado de Guanajuato, con 12 habitantes. Otro del mismo nombre del partido y municipalidad de Romita, con 100 habitantes.

Colonia. Rancho de la municipalidad de Tototlán, cantón 3° ó de la Barca, Estado de Jalisco.

Colonia americana. Congregación de la municipalidad Gutiérrez Zamora, cantón de Papantla, Estado de Veracruz, con 110 habitantes.

Colonia Brizuela. Hacienda de la municipalidad de Ayutla, 6° cantón (Autlán), Estado de Jalisco.

Colonté. Finca rústica de la municipalidad de Honum, partido de Acanceh, Estado de Yucatán.

Colorada. Laguna situada en la región septentrional del partido de San Dimas, Estado de Durango. Forma un arroyo que se une al río de Santiago.

Colorada. Rancho del partido y municipalidad de Piedra Gorda, Estado de Guanajuato, con 162 habitantes.

Colorada. Celaduría de la alcaldía de Alisitos, Dirección de Bacubirito, Distrito y Estado de Sinaloa.

Colorada. Estancia de la municipalidad de Sierra Hermosa, partido de Mazapil, Estado de Zacatecas.

Colorada. Hacienda del cantón Victoria, Estado de Chihuahua.

Colorada. Hacienda de la municipalidad de Benjamillo, Distrito de la Piedad, Estado de Michoacán.

Colorada. Hacienda de la municipalidad y partido de Pinos, Estado de Zacatecas.

Colorada. Rancho del cantón Iturbide ó Chihuahua, Estado de este nombre.

Colorada. Rancho de la municipalidad de Poanas, Partido de Nombre de Dios, Estado de Durango, con 140 habitantes.

Colorada. Rancho del partido y municipio de Dolores Hidalgo, Estado de Guanajuato, con 267 habitantes. —Otro del mismo nombre de la municipalidad y partido de San Diego de la Unión, con 62 habitantes.

Colorada. Rancho de la municipalidad de Ojuelos, 2° cantón ó sea de Lagos, Estado de Jalisco. Otro de la municipalidad de Mezquitic, octavo cantón (Colotlán).

Colorada. Rancho de la municipalidad de Doctor Arroyo, Estado de Nuevo León, con 19 habitantes.

Colorada. Rancho de la municipalidad y partido de Pinos, Estado de Zacatecas.

Colorada (Punta). Litoral de la República en el Golfo de California, costas del Estado de Sinaloa. Isla de Altamira.

Así se llama la extremidad S.E. de la isla expresada, que en la referida costa forma el lado N. de la desembocadura del Estero del Tule (Véase este nombre).

De dicha isla—en dirección S.E.—se desprende un peligroso bajo que se extiende á dos millas de largo, y en el que en 1873 naufragó la fragata americana mercante "Mary Banks."

Colorada (Punta). Litoral de la República en el Golfo de California. Costa oriental de la Península de este nombre.

A 1 milla al N.O. de Punta Prieta y como á 3 en el mismo rumbo del fondeadero de Mulejé, se halla la proyección de la costa así llamada y que marca el límite meridional de la Bahía de Santa Inés en el litoral expresado. Es un promontorio de mediocre altura, de color rojizo y que se eleva al pie de una cordillera lateral.

Colorada (Punta). Litoral de México en el Golfo de California, costa oriental de la Península del mismo nombre.

Esta es una proyección que hace la costa en el lado oriental de la Bahía de la Paz á menos de una milla al S. S.E. de la entrada al puerto de Pichilingue, y es un pro-

montorio empinado, rocoso y de color rojo, con 50 pies de altura, que despiende á una distancia de 200 yardas á su través un grupo de rocas salientes.

Colorada (Punta). Litoral de la República en el Golfo de California, Isla del Carmen.

Esta punta es un mogote de mediana altura y de color rojo, que se proyecta en la costa oriental de la isla supradicha, á una distancia de 4½ millas al S. S.E. de Punta Gavelowes y á 4 N.N.E. de la Punta Baja, extremidad meridional de la isla. Junto á la expresada punta hay varias rocas salientes.

Colorada (Punta). Litoral de la República en el Golfo de California, costa del Estado de Sonora.

Con tal nombre se distingue la extremidad S.E. de las Ensenadas de San Francisco y su continuación la de Bochochi, campo en la expresada costa.

Es una proyección prominente de unos 60 pies de altura, unida á la costa por una lengua estrecha de playa arenosa, la cual por su lado meridional está circundada de rocas sueltas. (Comandante Dewey.)

En la carta 620 de la Oficina Hidrográfica de los Estados Unidos, tiene marcada la posición geográfica de latitud 27° 54' N. y longitud 110° 58' 30" O.

Demora al S.E. de Punta de las Cuevas, extremidad N.O. de la Ensenada de S. Francisco, á distancia de 5 millas; y por su lado N.O. á 300 yardas se queda la isla llamada "Blanca," que tiene unos 100 pies de altura.

Entre Punta Colorada y el Cabo Haro una distancia de 5½ millas hacia el S.E.; la costa es de una regular delinación, elevada, árida y con una sucesión de promontorios y rocas adyacentes.

Entre ambas posiciones se notan la punta de San Rafael, la Ensenada de Cavesel, la Isla de Lobos, y las Puntas del Mezquite y del Aoco.

Distancia de Punta Colorada, Punta ó Cabo Aoco, 2½ millas S.E. ¼ S. (magn.)

Coloradas. Rancho de la municipalidad de Huejúcar, 8° cantón (Colotlán), Estado de Jalisco.

Coloradas. Punta de la costa septentrional de Yucatán, partido de Tizimin, á los 21° 34' latitud N. y 87° 51' de longitud O. de Greenwich.

Colorado. Congregación de la municipalidad de Huejuquilla el Alto, octavo cantón (Colotlán), Estado de Jalisco.

Colorado. Hacienda de la municipalidad y Distrito de la Cañada, Estado de Querétaro, con 620 habitantes, situada á 5 leguas al E. de Querétaro.

Colorado. Rancho de la municipalidad de la Paz, partido del Sur, Territorio de la Baja California, con 20 habitantes.

Colorado. Rancho de la municipalidad de San Pedro, Distrito de Parras, Estado de Coahuila.

Colorado. Rancho de la municipalidad de San Gregorio de Bosos, partido de Papasquiario, Estado de Durango.

Colorado. Rancho del partido y municipalidad de Comonfort, Estado de Guanajuato, con 98 habitantes.—Otro del mismo nombre, del partido y municipalidad de Dolores Hidalgo, con 216 habitantes.—Otro de la municipalidad y partido de Salvatierra, con 204 habitantes.—Otro de la municipalidad de Ocampo, partido de San Felipe, con 131 habitantes.—Otros tres, primero, segundo y tercero de la municipalidad y partido de San Felipe, respectivamente con 5, 38, y 120 habitantes.—Otro de la municipalidad y partido de San Miguel Allende, con 131 habitantes.

Colorado. Rancho de la municipalidad de Chiquilixtlán, cuarto cantón ó de Sayula, Estado de Jalisco.—Otro del mismo nombre, de la municipalidad de Tecolotlán, quinto cantón (Ameca).

Colorado. Rancho de la municipalidad de Santa María del Oro, prefectura y Territorio de Tepic.—Otro de la prefectura y municipalidad de Santiago.

Colorado. Rancho de la municipalidad de Calimaya, Distrito de Tenango, Estado de México, con 19 habitantes.—Otro de la municipalidad de Rayón, Distrito de Tenango, con 8 habitantes.

Colorado. Rancho de la municipalidad de Contepec, Distrito de Maravatío, Estado de Michoacán, con 13 habitantes.—Otro de la municipalidad de Benjamillo, Distrito de la Piedad.—Otro de la municipalidad de Ucareo, Distrito de Zinapécuaro, con 172 habitantes.—Otro de la municipalidad de Zaragoza León, con 14 habitantes.

Colorado. Rancho de la municipalidad y Distrito de Puebla, Estado de este nombre.

Colorado. Rancho de la municipalidad y Distrito del Pueblito, Estado de Querétaro, con 129 habitantes. Se encuentra situado en un terreno plano y descubierto, á 5 leguas E. de la capital del Estado.—Otro de la municipalidad de Tequisquiapan, Distrito de San Juan del Río, con 6 habitantes.

Colorado. Rancho del municipio de San Nicolás Tolentino, partido de Cerritos, Estado de San Luis Potosí.—Otro de la municipalidad de Iturbide, partido de Guadalcázar.—Otro de la municipalidad de Tierra Nueva, partido de Santa María del Río.

Colorado. Cerro en la serranía del Burro, en la región N. de Coahuila.

Colorado. Cerro al N. del pueblo de Tolcauca, Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo.

Colorado. Sierra extensa al Occidente de Cuatro Ciénegas, Estado de Coahuila. Forma el límite Oeste y Sur de un valle cerrado conocido con el nombre de Barrial del Junco.

Colorado. Arroyo tributario del Coatzacoalcos, Estado de Veracruz, al Norte de la embocadura del Chalchijapa.

Colorado de Abajo. Congregación de la municipalidad de Vallecillo, Estado de Nuevo León, con 438 habitantes.

Colorado de Arriba. Congregación de la municipalidad de Vallecillos, Estado de Nuevo León, con 98 habitantes.

Colorado de Herrera. Rancho del partido y municipalidad de Pénjamo, Estado de Guanajuato, con 115 habitantes.

Colorado de Saavedra. Partido y municipalidad de Pénjamo, Estado de Guanajuato, con 412 habitantes.

Colorado (El). Rancho de la municipalidad de Montemorelos, Estado de Nuevo León.—Otro de la municipalidad de Zaragoza, con 14 habitantes.

Colorado (Morro). Litoral de la República en el Golfo de California, Estado de Sonora.

Con tal nombre se conoce un elevado promontorio, muy notable, de 758 pies de elevación, y de un color rojizo muy conspicuo que se halla á cosa de 5 millas al S.E. de la boca del Estero de Fastiote, en la expresada costa que en dicha distancia está formada por escarpas empinadas de 50 á 75 pies de altura, orillada por un sinnúmero de rocas adyacentes, y respaldada por una fila de cerros situados muy cerca de ella.

Queda Morro Colorado á una distancia al N.O. ¼ N. (magn.) de 17½ millas de la punta de San Pedro en la misma costa.

El grupo de las tres Piedras Blancas que se halla cercano á esta parte de la costa, demora de Morro Colorado, al S.E., aproximadamente, unas 7 millas.

Colorado (Pico). Litoral de la República en el Golfo de California, costa oriental de la Península del mismo nombre.

Es una eminencia en dicha costa, cuya cima se eleva á 836 pies, y que está situada á 1½ millas al O. de punta Sombrerito, que marca el lado N. de la desembocadura del río de Santa Rosalía (véase este nombre); es de un color rojo, y excelente punto de marcación y arrumbam-

miento para hacer el fondeadero de Mulejé (véase este nombre).

Colorado (Punta del). Litoral de la República en el Golfo de California, costa oriental de la Península de este nombre.

Este alto promontorio, de un color rojo se halla en la expresada Costa á 4½ millas, dirección N.O. de la Punta de Santa Teresa, extremidad septentrional de la bahía de San Nicolás.

Tiene en su derredor al pie muchas rocas sueltas salientes, y la costa entre ambos puntos es una serie de pequeñas proyecciones circundadas de rocas á flote y ahogadas.

Distancia Punta Colorada de la de la Concepción como 11 millas.

Frente á Punta Colorada, al O. unos cuantos grados Sud, á 4½ millas, se halla la montaña del mismo nombre, cuyo pico superior se eleva á casi 1,700 pies, y del cual sigue al N.O., á unas 5 millas, la conocida con el nombre de las Hornillas, con una elevación de 2,400 y pico de pies.

Según la carta número 620 de la Oficina hidrográfica del Departamento de Marina de los Estados Unidos, la posición geográfica de Punta Colorada, es: latitud, 27° 43' 55" N., y longitud 111° 38' 25" O.

Colorado (Río). Litoral de la República en el Golfo de California. Costas septentrionales del Estado de Sonora, y de la Península de la Baja California.

Para describir ampliamente esta importante vía fluvial, que después de atravesar una vasta porción del territorio de un país extranjero desemboca en nuestro litoral, creemos conveniente compilar la totalidad de los datos que de diversos autores tenemos á nuestra disposición.

En el libro titulado "El Piloto del Pacífico Septentrional," que es una compilación de los trabajos de exploración y reconocimientos hidrográficos, verificados por buques de la Marina Real de Inglaterra, encontramos lo siguiente:

"El Río Colorado, en la actualidad en el territorio de los Estados Unidos de América (excepto en su desembocadura), tiene su origen en las vertientes occidentales de las Montañas del Aguadulce (Sweetwater) y de la Sierra de las "Grullas," entre los paralelos de latitud N. 40° y 44° y marca en su curso los límites respectivos del E. de California y el O. del territorio de Arizona. Su extensión longitudinal desde las fuentes superiores de sus tributarios es cerca de 1,500 millas; y casi todo el territorio que atraviesa se halla habitado principalmente por tribus de indios. Es de poca profundidad, especialmente en la estación de secas; y sus riberas, que después de las fuertes lluvias y del deshielo en las montañas [de su nacimiento, sus aguas se desbordan é inundan la mayor parte del territorio que atraviesa. Su desembocadura en la extremidad septentrional del Golfo de California, tiene una anchura de cerca de 6 millas, y se halla dividida en tres canales por dos islas pequeñas: la de Montagne, y la Gore (véanse estos nombres), á cuyo lado oriental queda el canal principal, que es estrecho y peligroso, y sólo tiene una profundidad media de 5 á 6 pies.

"Dentro del río hay muchos bancos que quedan á descubierto en la baja mar, y cerca de su desembocadura sus márgenes están desprovistas de toda vegetación; aun cuando más arriba están bordeadas de espesos bosques de sauces, y más al interior los terrenos en sus cercanías están espesamente revestidos de zacatón.

"Como á 70 millas de su boca, el Río Colorado recibe las aguas del "Gila," que viene del E., después de haber aumentado su volumen con las del río de la Ascensión, formado á su vez por la unión de los ríos "Verde" y "Salado," todos los cuales tienen su origen en las varias ramificaciones de la Sierra Madre; tienen poca profundidad, y se desbordan en la estación fluvial.

"Todo el territorio de las cercanías de los expresados ríos es muy fértil, y suministra indicios evidentes de la existencia de yacimientos auríferos; se halla habitado por los indios Yumas, Axnas, Cocomaricopas, Apaches y otras tribus que colectivamente forman una población némada de unos 20,000 habitantes.

"Al S. de la reunión de los ríos "Colorado" y "Gila," se encuentra la ciudad de Arizona, y al N. de ella el fuerte de Yuma que es la primera estación de la "Compañía de Navegación por vapor, del "Colorado." En esta última localidad, los veranos son extraordinariamente ardientes (llega la temperatura máxima á 126° Fahr. en la sombra); pero los inviernos son templados, pues nunca baja el termómetro allí de 34° Fahr., y llueve muy poco.

"El Río Colorado es navegable por vapores y chalanes ó lanchas de menos de 2 pies de calado, hasta la ciudad de Colville (que se halla en latitud 36° 13' N.); situada á 600 millas de distancia de la desembocadura del río, en cuya extensión su anchura varía entre $\frac{1}{2}$ y 1 $\frac{1}{2}$ millas, y su profundidad entre 4 y 8 pies, no habiendo en su curso obstrucciones por rápidas, corrientes ú otras causas.

"Arriba de Colville, corre el Colorado al través de un paraje muy extraordinario y admirable llamado "El Cañón Grande ó Negro, que es una garganta de unas 8 á 10 millas de largo, cuyos ribazos de ambos lados son, por decirlo así, muros de una altura de 1,000 pies, casi enteramente perpendiculares, dentro de los cuales viene el río encajonado, con una anchura de 200 pies, y con una lentísima corriente, que sobre un profundo lecho no se halla obstruida por el más leve obstáculo. En algunos parajes de este fenomenal cañón, sus elevados costados llegan á impedir el paso de la luz del día, causando en el ánimo del viajero impresiones de pavor y admiración. La grandiosidad natural del sublime espectáculo que ofrece este curioso paraje, se dice que no tiene rival en ninguna otra comarca de la tierra.

"Mareas.—En Punta Bajío (Shoal point), cerca de la entrada del Río Colorado, la marea del novilunio sube 25 á 30, y la de pleamar de 16 á 20.

"La pleamar, en los cambios lunares se verifica á la 1^h 30"; y las corrientes de marea son muy fuertes, de 5 á 6 nudos por hora, ó más. A 40 millas, río arriba, de su desembocadura, cesa la influencia de las mareas."

El Capitán Wilcox, de la Armada de los Estados Unidos, escribió en 1850 la siguiente descripción del Río Colorado:

"El día 25 de Diciembre desembarcamos en la isla de Montagne y también en la costa firme, y encontramos el suelo formado por detritus arcilloso y con muy raquítica vegetación. Las dos islas situadas cerca de la boca del río, "Montagne" y "Gore," son planas, bajas y arenosas, y se encuentran separadas la una de la otra por un canal extremadamente bajo, y de una anchura media de una milla. Dichas islas evidentemente han sido formadas por la acumulación de los detritus limosos arrastrados por la corriente del río, é indudablemente siguen aumentando sus dimensiones."

"En el mismo día referido comenzamos el reconocimiento del río, en el cual continuamos día tras día, en su curso hacia arriba; y el día 27, aprovechando la marea, llegamos hasta Punta "Unwin," por cuyo través anclamos, y en cuyo lugar la corredera nos dió una corriente de reflujo de 4 $\frac{1}{2}$ millas por hora, lo que consideramos ser el término medio de la de las mareas ordinarias."

El día 28 levamos ancla á las 7 A. M. y singlamos río arriba, con el flujo, hasta las 9 h. en que varamos por el través de Punta "Carlos," hasta cuyo punto la sonda nos había dado fondo en 1 $\frac{1}{2}$ á 3 $\frac{1}{4}$ brazas de agua, y en el cual encontramos que el agua ya no era salobre aunque excesivamente lodosa y turbia, muy parecida á la del río Mississippi.

Continuamos diariamente nuestra ascensión, sondeando incesantemente el canal en la baja mar, y marcando

con estacas nuestros sondeos, volviendo á navegar con el flujo hasta la vuelta del reflujo en que ancláramos, y saltáramos á tierra para proseguir nuestras observaciones y estudios.

En el lugar citado (Punta Carlos), las riberas del río cuya anchura es de 2 á 4 millas, seguan teniendo el mismo aspecto general; pero los pajonales ó zacatales se hacían cada vez más tupidos á medida que avanzábamos en nuestra marcha ascendente; y frente á la Punta Greenhithe, en donde anclamos el 1° de Enero, nos encontramos con un espeso bosquecillo de artemisas. En nuestra travesía de Punta Carlos á esta última, no dejamos de experimentar dificultades, pues el canal es en dicho trayecto muy angosto, y corre casi en ángulo recto con la dirección general del cauce del río, y por dos veces desviamos fuera de él con la fuerza de la marea y varamos en su margen de arriba. En el mismo día, sin embargo, fuimos favorecidos por una fuerte brisa, y aprovechándola, pronto cruzamos y anclamos en el lado meridional del canal. Desembarcamos en dicha Punta Greenhithe (formada por dos indentaciones en la desmoronada ribera arcillosa), y encontramos que la tierra es allí enteramente plana, y así se extiende muchas millas hacia el Sud y hacia el O., interseptada por numerosas charcas que al parecer se cubren de agua en la pleamar.

"Por el lado occidental el río se halla en esta parte, limitado por los elevados cerros de la cordillera de la península de la Baja California á una distancia al parecer de unas 15 á 20 millas. Por doquiera se ven allí troncos y ramas de árboles diseminados en la vasta llanura, los más de reciente acarreo, y otros ya en estado de putrefacción, traídos evidentemente durante las fuertes avenidas.

Las riberas del río son empinadas y de una altura de 20 pies; pero se observa que la corriente las está desmoronando constantemente, y haciéndolas caer en el cauce con un ruido tan fuerte como la detonación de una arma de fuego. Descubrimos en la jornada arriba de Punta Greenhithe, tierras bajas y arenosas, separadas entre sí por un estrecho canal y con suelos cubiertos de zacatón áspero; su aspecto es de haber sido formadas recientemente.

El lecho del río está formado de arenilla, y su corriente es tan fuerte, que hace cambiar incesantemente la posición del canal.

Di á las expresadas islas los nombres de Gull y Pelicán (Gaviota y Pelicano), á causa de las inmensas bandadas de esa clase de pájaros posadas sobre ellas ó volando á su alrededor. Descubrimos también los restos de una grosera choza de indios, cerca de la playa, y notamos innumerables huellas de caballos en los alrededores."

Durante la noche del día 1° de Enero, nuestro buque que había varado en la baja mar, viró sobre su quilla y dando botes violentos, fué arrastrado por la corriente, garreando el ancla, como dos ó tres millas, y vino á varar finalmente sobre el bajo de la Isla Gull (Gaviota); pero tan luego como se puso á flote con la vuelta de la marea, largamos las velas y conseguimos recuperar el canal. Como en cada reflujo nos varábamos y el buque á la vuelta de marea viraba violentamente sobre el ancla y daba zapotazos con sus costados y fondos, comencé á notar que no era prudente, y en realidad ni posible, subir más allá en el río, y en tal virtud comenzamos nuestros preparativos para continuar la expedición en botes. La fuerza de corriente de las mareas se aumentaba, y el día 2 observamos con la corredera que tiraba como 5 $\frac{1}{2}$ millas por hora, y por la primera vez en dicho día presenciámos el singular espectáculo del flujo en una gran ola, en tanto que á la vez corría río abajo la corriente del reflujo.

Mirando en dirección de la Punta de Greenhithe un banco de agua de unos 4 pies de alto que se extendía al

través del río de margen á margen, se vió venir hacia nosotros con extraordinaria velocidad, avanzando sin obstáculo y formando reventazón sobre los bajos de las citadas islas de Gull y Pelican, pasó por nuestro buque, haciéndolo virar sobre su amarra, y continuó río arriba.

El fenómeno se repitió diariamente hasta la época del reflujo de marea viva; lo que pone de manifiesto la verdad del dicho del capitán Hardy: que lo que es en el Río Colorado, no hay agua mansa entre marea y marea (Slackwater).

"Tomé en la tarde de dicho día 2 la ballenera, y zarpé río arriba en ella, aprovechando la marea; y doblando la punta Howard (así bautizada por Hardy) nos encontramos con una espaciosa bahía de unas cuatro millas de largo, aunque de muy poca profundidad. En las extremidades N.E. y N.O. de ésta, hallamos los dos brazos del río, al primero de los cuales tomó Hardy por el Gila; pero tal brazo no es sino el mero canal principal, en tanto que el otro no es sino un pantano que divide al río á una milla de su desembocadura en dos brazos, uno de los cuales termina en una laguna situada á cuatro millas de aquella, y el otro se comunica con el río más arriba. Como en ninguno de dichos brazos había profundidad suficiente para la chalupa en la baja mar, es evidente que el río debe haber sufrido una completa alteración desde que lo visitó el teniente Hardy, ó que nunca lo subió, como dice, en la "Brija," goleta de 25 toneladas. Sondeamos la expresada bahía en todas direcciones, y encontramos fondos de dos y medio á siete pies; y como el calado de nuestro buque era de ocho pies, quedó ya resuelta la cuestión relativa á la posibilidad de continuar el ascenso del río con él."

"La Barra en la boca del Río Colorado tiene una anchura de 10 á 15 millas, y la sonda da sobre ella una profundidad de 2 á 4 brazas, sobre fondo muy suelto de lodo; de tal modo, que con una brisa regular podría un buque forzar su paso sobre ella aunque cale uno ó dos pies más de los dos que da el escandallo. La unión de los ríos Gila y Colorado, se verifica á unas 104 millas arriba de la desembocadura de éste último; pero esta distancia es debida á las innumerables vueltas y revueltas del río, pues la diferencia de latitud entre dichos puntos casi no representa la mitad de dicha distancia."

El libro número 56 de la oficina Hidrográfica de los Estados Unidos, que es una compilación de los reconocimientos practicados en las costas occidentales de la República por la Comisión exploradora, presidida por el comandante Geo. Dewey de la armada de aquel país, contiene la siguiente descripción del Río Colorado y su desembocadura en el Golfo de California:

"La entrada al Río Colorado puede considerarse que se halla situada entre Punta del Bajío (Shoal Point) en la costa de Sonora, y otra (no denominada) que se encuentra en la de la Península de la Baja California, á 27 millas directamente al O. de aquella. Un sinnúmero de bancos de lodo que en baja marea quedan á descubierto, pero que entre sí tienen canales navegables, obstruyen dicha entrada en muchos parajes. Hay también cerca de ella dos islas que se llaman de Montagne y Gore (véanse estos nombres) y que se inundan durante la pleamar.

El canal principal de la entrada, que tiene por lo regular dos y media brazas de agua en la baja marea ordinaria, hasta Punta Phillips corre inmediato á la costa de Sonora.

Como á 3 millas al E. de la isla Gore (véase este nombre) entre el banco de lodo que ésta despide en dirección Sud y del Este, y otro banco del mismo género de una extensión de 13 millas que hay en el lado S.O. del canal principal del río, hay un canal de una milla de anchura y con una profundidad media de 7 á 8 pies, que se une á dicho canal principal frente á la entrada del

(Slough) canal pantanoso cuya boca se halla á dos y media millas N.E. de la extremidad N. de la Isla Gore.

Después de pasar la roca llamada Consag (véase este nombre) en demanda del río, déjese aquella á poca distancia y guárdese en rumbo S. $\frac{1}{4}$ E. (magnético) y gobiérnese así hasta que el Médano de Arrumbamiento (véase este nombre y Dirección Sand Hill) se vea por la proa y se traiga á rumbo N. $\frac{3}{4}$ E. (magnético) y sobre él se gobernará con dicho rumbo; teniendo presente que las corrientes en este paraje son causa de muy considerable derivación, y que debido á la constante movediza condición de los bajos y bancos de lodo, debe tenerse en juego incesante el escandallo. No debe intentarse la entrada al río durante el reflujo, y procérese verificarlo en los primeros momentos de la subida de la marea.

Teniendo al Médano de Arrumbamiento (Dirección Sand Hill) en rumbo N. $\frac{1}{4}$ O. (magnético) y la Punta del Bajo (Shoal Point) al E. S.E. $\frac{1}{4}$ E. (magnético) y á una distancia de media milla de la costa en 5 brazas de agua con fondo de arena, póngase la proa al O. N.O. $\frac{1}{4}$ O. (magnético) pasando por dentro de un bajo de arena y continúese así hasta tener el citado Médano de Arrumbamiento (Dirección Sand Hill) al E. cuarta al N. (magnético) hallándose á una milla de la costa. Desde dicha posición sígase escapulando la costa á la expresada distancia (una milla) con el escandallo en movimiento constante, hasta descubrir la Baliza de Santa Clara (véase este nombre), sobre la cual se gobernará, hasta acercarla á media milla; y llegado á este punto se dará andar al O. N.O. $\frac{1}{4}$ O. (magnético) hasta que el cerro llamado Rauge (véase este nombre) que tiene una altura de 813 pies y unas rocas blanquecinas muy notables, y se halla á 27 millas O. N.O. de la Baliza Negra (Black-beacon, véase este nombre) se descubra de aquel.

Los rumbos precedentes llevan con seguridad á la parte más profunda del canal del río; y al pasar al frente de la Baliza Blanca (véase este nombre) en la entrada del (Slough) canal pantanoso ya citado, arribese un poco hacia el Sud para evitar el bajo que se extiende á su través.

El fondeadero más conveniente en la entrada del Río Colorado, es al Este de Punta Phillips (véase este nombre) por el través de la boca de un pequeño estero que se halla á media distancia entre Baliza Blanca y la Negra y á dos cables de tierra, en donde habrá fondo de 3 $\frac{1}{2}$ brazas en marea baja lunar, con fondo de lodo. Se aplica frecuentemente el nombre de Fuerte Isabel (véase este nombre) á este fondeadero.

En los novilunios y plenilunios, las corrientes de marea tiran con mucha fuerza: á veces hasta seis nudos por hora.

Para dejar dicho fondeadero con destino á los afueras del río, debe levarse y partir en los últimos momentos del reflujo, guiándose por las instrucciones precedentes dadas para la entrada, invirtiéndolas en su orden y rumbos; á pesar de que no debe confiarse en ellas de un modo absoluto, pues las balizas referidas por uno ú otro motivo podrían ser removidas, y á causa de las condiciones de inestabilidad de los bancos y bajos de lodo, de que dichos parajes están rodeados. La mejor guía parece ser el escandallo en activo movimiento.

El Río Colorado es navegable para buques de muy corto calado, hasta Colville en Nev. que queda á 600 millas arriba de Punta Phillips.

Se experimenta el influjo de la marea hasta 40 millas arriba de la Punta de Hemselman (véase dicho nombre); y á una corta distancia arriba de Punta Phillips durante las mareas zizigias, ó en momentos próximos á ellas, estas entran en la forma de una oleada (ó bank of water) de 4 pies de altura, que se extiende al través del río de ribera á ribera como una gigantesca rompiente, aun en los momentos en que todavía corre el reflujo.

Río arriba de Punta Phillips el canal es tortuoso, y en

varios parajes se halla obstruido por barras de arena, entre las cuales algunas no tienen más de 2 pies de agua.

En la total distancia de Punta Phillips hasta Colville, el canal conserva casi una uniforme anchura de $\frac{1}{2}$ milla.

En la mera boca del río los vientos reinantes son del N.O., que en los meses de verano son secos y ardientes.

Los principales productos que se exportan por el Río Colorado, son: el cáñamo (que se da en sus riberas en grande abundancia y crece silvestre), y metales de plomo argentífero, y de cobre.

El tráfico de este río se halla, por decirlo así, monopolizado por la Compañía de Navegación por vapor del Colorado, que tiene tres vapores de río y tres chalanes de 70 á 100 toneladas; esos buques calan en lastre un pie, y cargados dos. (Observaciones sobre las costas occidentales de México por el comandante Dewey de la Armada de los Estados Unidos, 1874-1876).

Colorado (Río). Estado de Oaxaca, Distrito de Nochistlán, nace de la loma del pueblo de Zahuatlán, de donde dista ocho cuadradas al N., corre de E. á O. y desagua en el Intanduchi.

Colorado San Juan. Pueblo y municipalidad del Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, con 1,400 habitantes, de los que 782 son hombres y 618 mujeres, por lo cual tiene Ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador. No se conoce sino por el nombre que lleva por los naturales.

Situación topográfica.—Este pueblo está ubicado en terreno barrancoso por todas direcciones, cruzan lomas de insignificante altura, y cañadas por la jurisdicción.

Este pueblo es muy pintoresco, ubicado entre palmares de coco, zapote, magueyes y naranjos. Sus habitantes muy laboriosos, dóciles al mandato de la autoridad y exactos en el pago de sus contribuciones. Su industria consiste en la fabricación de panela. Hay en la población un indígena que se ocupa en la construcción de violines, bien maqueados y con incrustaciones de concha, que en nada desmerecen de los extranjeros, así por su construcción como por sus voces. Las enfermedades reinantes son las intermitentes benignas.

Límites.—Confina al N. con Atoyac, al E. con San Pedro Siniyuví, al S. con Pinotepa de D. Luis, y al O. con Santiago Jicayán.

Extensión.—La extensión superficial de la jurisdicción es de 2 leguas cuadradas: de N. á S. 2 leguas, y de O. á E. una.

Altitud.—Su altitud sobre el nivel del mar es de 240 metros.

Temperatura.—Su clima es caliente, y el viento reinante es del S.O.

Viento á que queda esta población.—Está al N. de la cabecera, y al N.O. de la Capital del Estado.

Distancia.—Dista de la cabecera del Distrito 12 leguas, y de la Capital del Estado 92.

Orografía.—Lomas de insignificante altura atraviesan la jurisdicción en todas direcciones.

Hidrología fluvial.—Corre á corta distancia de la población un arroyo nombrado Platanar, que tiene su nacimiento en el Cerro del Agua, del pueblo de Yosocani, y desagua en Nutio en el arroyo Hondura Oscura.

Edificios públicos.—Tiene una iglesia, una casa municipal, una cárcel, y una casa cural; todos de palos, tierra, y techo de zacate.

Un panteón con cerco de palos; el valor de estos edificios es de 200 pesos.

Colorín. Rancho de la municipalidad de Degollado, cantón 3° ó de la Barca, Estado de Jalisco.—Otro del mismo nombre de la municipalidad Paso de Sotos, 11° cantón (Teocaltiche).

Colorín. Rancho del municipio y Distrito de Ario, Estado de Michoacán, con 50 habitantes.—Otro del Distrito y municipio de Tacámbaro.—Otro de la municipa-

lidad de Santa Clara, Distrito de Pátzcuaro, con 12 habitantes.

Colorina. Rancho de la municipalidad y partido de Aguascalientes, Estado de este nombre, situado á 21 kilómetros al S. de la Capital.

Colorines. Rancho de la municipalidad de Arandas, cantón tercero ó de la Barca, Estado de Jalisco.

Colorines (Arroyo de los). Estado de Michoacán, Distrito de Tacámbaro; le da origen un ojo de agua del mismo nombre, á orillas de la población de Tacámbaro al O., y se une al arroyo de Caricho ó Upánguaro.

Colotepec Santa María. Pueblo y municipalidad del Distrito de Pochutla, Estado de Oaxaca, con 409 habitantes, de los que 205 son hombres y 204 mujeres, por lo cual es agencia municipal compuesta de un agente y tres regidores, todos con sus respectivos suplentes. Significa en mexicano: Cerro del alacrán. Etimología: Colotl, alacrán; tepetl, cerro. Sus habitantes son pacíficos, y se dedican al cultivo del maíz, frijol, arroz, y algodón, así como á la cría de ganado vacuno. Profesan la religión católica, y hablan el castellano.

Situación geográfica y topográfica.—Está comprendido entre los 2° 16' de latitud N., y los 15° 56' de longitud E. del meridiano de México. El terreno en que se ubica es un llano.

Límites.—Confina al O. con Cosoaltepec, al P. con San Pedro Mixtepec; al N. con Santa Marta, y al S. con el mar Pacífico.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 60 leguas cuadradas. Su mayor largo es de 6 leguas, y su mayor ancho de 10.

Altitud.—Está situado á 990 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es caliente en todas las estaciones. El aire dominante es el del S.

Viento á que queda esta población.—Está al P. de la cabecera del Distrito, y al S.O.E. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 22 leguas, y de la segunda 46.

Orografía.—Este pueblo no tiene ningún cerro elevado ni montañas, sólo cuenta con pequeñas lomerías que por su insignificante altura no se hace mención de ellas.

Hidrología marítima.—En el litoral que le corresponde tiene los siguientes puntos:

Puerto Escondido está situado en terrenos del pueblo de Colotepec; dista del primero 3 leguas, su extensión longitudinal es de 20 metros por 200 de latitud, y 16 de profundidad. Confina al E. con la barra de Sicatela, al S. con el mar, y al O. con la playita de Bacoche ó del Angel. Los vientos dominantes son los de S. y O.

Esteros.—Tiene dos con los nombres siguientes:

Tomatal, está situado en la playa del mismo nombre. Tiene una circunferencia de 300 metros, y de profundidad de 1 á 2. Perteneció al pueblo de Colotepec, del cual dista $\frac{1}{2}$ leguas. No es navegable.

Costas; las de este Distrito comienzan desde el cerro de Morro, del lado O. del río de Copalita, con dirección al O. hasta la mohnera que tienen los pueblos de Colotepec y San Pedro Mixtepec del Distrito de Juquila. Tienen una distancia de 500 leguas, en las playas corridas, puertos, ensenadas, radas, arenales, y entre sus intermedios son rocallosas.

Bocabarra.—Colotepec, la forma el río que baja del N. con el expresado nombre; su fondo es desigual de 1 á 3 metros, y su ancho de 30. Constantemente se comunican sus aguas con el mar; y siendo muy caudaloso en la estación pluvial, no presta paso á los transeuntes aun en los meses de Enero á Abril.

Hidrología fluvial.—Sólo existe un río llamado Colotepec. Su nacimiento procede del cerro del Obispo, del Distrito de Miahuatlán; recorre 20 leguas de distancia, y pasa por los terrenos de los pueblos de San Agustín,

Santa Catarina, y San Bartolo Loxicha, y en ningún punto de dicho río puede ser navegable por la escasez de sus aguas, y la mucha rapidez de su corriente. Sus crecientes son periódicas; la mayor altura de sus aguas es de 1 á 4 varas. Se aumenta su caudal con los riachuelos de Tehuacha, hacienda de la Lana, Cacalote, y el Corazal que hacen su confluencia en el principal, y forman el río de Colotepec que desemboca en el Pacífico, y la Barra que lleva el mismo nombre; corre de N. á S., y mide de latitud de 4 á 40 metros.

Edificios públicos.—Este pueblo tiene los siguientes: Existen dos templos destinados al culto católico. El primero es de pared de cajón y techo de jacal, y su frente mira al N., tiene de longitud 16 varas por 8 de latitud, se construyó en el año de 1870; su valor es de \$1,500. El segundo es de pared de cal y canto, y está á la altura de 6 varas, tiene 3 puertas: la principal mira al N., y las de sus costados al O. y P.; tiene de longitud 40 varas por 12 de latitud, se comenzó á construir en el año de 1880; su valor estimativo es de \$3,000.

Una casa municipal de pared de cajón y techo de zacate, construida en el año de 1870; su valor es de \$400.

Una casa cural del mismo material que la anterior, se construyó en el mismo año de 1870; su valor es de \$450.

Una cárcel de pared de adobe y techo de zacate, construida en el mismo año que las anteriores; su valor es de \$100.

Las Recogidas, de idénticos materiales que la anterior, se construyeron en el mismo año; su valor es de \$160.

Un panteón cercado de madera, se construyó en el año de 1842; vale \$20.

Historia.—No se sabe la época de la fundación de este pueblo, pues sólo consta que sus títulos de composición le fueron expedidos por el gobierno colonial en 1714, y de cuyos terrenos les dieron posesión los subdelegados de Atlatlaca D. Leonardo Roldán y Moscón, y el de Chichicapán y Zimatlán D. Manuel Rebollo.

Fenómenos físicos.—Sólo se recuerda el del terremoto del 11 de Mayo de 1870, pues en la tierra causó varias aberturas, las cuales con el tiempo desaparecieron sin haber perjudicado al vecindario. Como dicho terremoto fué de oscilación y trepidación, las aguas del río que corre por la parte N., y cerca de la población, disminuyeron considerablemente.

Además, se hace constar que La Larga con motivo de ese terremoto se partió, y en la cara que quedó, se descubrió un grabado que se asemeja á la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.

Colotepec (Río). Estado de Oaxaca, Distrito de Pochutla; nace del cerro del Obispo, del Distrito de Miahuatlán, recorre 20 leguas, pasa por terrenos de los pueblos de San Agustín, Santa Catarina y San Bartolo Loxicha, y en ningún punto es navegable, por la poca profundidad de sus aguas, que es de una á cuatro varas; se aumenta su caudal con los riachuelos de Tehuacha, hacienda de La Lana, Cacalote y el Corazal. Desemboca en el Pacífico por la barra que lleva su nombre. Su curso es de N. á S. y mide de latitud de 4 á 40 metros.

Colotepec. Pueblo de la municipalidad de Tecuanaapa, Distrito de Tavares, Estado de Guerrero.

Colotepec. Rancho del municipio de Teloapan, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero.

Colotepec. Barranca en terrenos de Yautepec, Estado de Morelos. Contiene en algunos puntos plata, cuya explotación no ofrece ventaja alguna.

Colotepec. Cerro de la jurisdicción y al O. de Xochitepec, Distrito de Cuernavaca, Estado de Morelos. Sus tendidas faldas son á propósito para la cría de ganado.

Colotla. Arroyo afluente del río Pantepec, Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

Colotlán. Octavo cantón del Estado de Jalisco. Tiene por límites, al N. el Estado de Durango; al E. y S. el Estado de Zacatecas; al O. el Territorio de Tepic. Los

terrenos de este cantón (noticias de la Junta de Seguridad) se forman en lo general de montes y serranías que proporcionan maderas de varias clases. Los montes que se hallan en las cercanías de la cabecera están cubiertos de malezas inútiles, y en los más retirados abundan los robles, encinos, mezquites, álamos, huisaches y varios arbustos, cuyas maderas se emplean en carretas, arados y otros aperos de labranza.

El mineral de más nombrada que hay en el cantón, es el de *Bolaños*, que tiene diversas minas de plata, cobre y plomo; sin embargo de que las primeras no producen cuanto debían, por la abundancia de agua que las inunda. Al O. del pueblo de Chimaltitán, se halla una sierra con algunas minas de plata. Casi en todo el cantón se descubren vetas de salitre, cal, canteras finas y comunes, y en la comprensión del pueblo de Huejúcar, cerca del rancho de San José de los Márquez, de piedra tezal muy fina. En las cercanías de Colotlán hay un solo río, que es el mismo que pasa por la orilla de la población y que la surte de agua en el verano, por medio de un acueducto destinado al efecto. El río de la Sierra de Jerez, que nace en el Estado de Zacatecas, atraviesa por medio del pueblo de Santa María de los Angeles, por los ranchos del Fraile y de Animas y los terrenos que comprende el pueblo de Huejúcar, que disfrutan también del arroyo llamado de las Cañas. Un arroyo que viene de la hacienda de la Saucedá, al que se agregan otros que tienen su origen en las de San Mateo, entra á los terrenos del pueblo de Mezquitic por el rancho de San Jerónimo, y es caudaloso en Julio, Agosto y Septiembre.

Las aguas termales de Atotonilco, que tienen una temperatura muy elevada, y el río de Atenco, fecundizan los de Huejuquilla el Alto.

Los terrenos del pueblo de San Sebastián, en Bolaños, son regados también por distintos arroyos. El pueblo de San Andrés Coamiat disfruta de las aguas de un hermoso río, en cuyas márgenes está fundado. Por la comprensión de Totatiche pasa otro que atraviesa el rancho de Cartagena; se une después con el río de Colotlán y sigue para Bolaños. La del pueblo de Chimaltitán la atraviesa un río de N. á S. en el que se pescan truchas, bagre y boquinetes, así como en otro arroyo que llega por la parte del Este y que se une con aquel, después de pasar por la hacienda de Borrotes.

Los límites de este cantón presentan irregularidades que dificultan su demarcación exacta, habiéndose aumentado hoy esas dificultades con la falta de precisión de los límites del Territorio de Tepic.

El cantón se halla dividido en tres departamentos: Colotlán, Totatiche y Mezquitic; y en seis municipalidades: Colotlán, del primer departamento; Totatiche y Bolaños, del segundo; y Mezquitic, Huejúcar y Huejuquilla, del tercero. La población de todo el cantón asciende á 61,023 habitantes.

Colotlán. Ciudad, cabecera del octavo cantón y del departamento y municipio de su nombre, Estado de Jalisco. Se halla situada en la margen del río de Jerez, á 216 kilómetros al N. de Guadalajara y á 1,732 metros de altura sobre el nivel del mar. El clima es templado y sano. Posee regulares edificios, y cuenta con una población de 3,000 habitantes que se dedican al comercio, arriería y la agricultura. La municipalidad cuenta con 15,864 habitantes, distribuidos en las localidades siguientes: Ciudad de Colotlán. Pueblo de Santa María de los Angeles. 129 ranchos: Aguje, Alejandría, Acaponeta, Alacranes, Arenal, Arroyos, Agua Gorda, Animas, Alamo, Acapoles, Alejos, Alcaparra, Barrio Alto, Bajío, Boquilla, Barranca, Ciénega, Canoas, Carrizal, Campana, Cartagena, Cruz, Cofradía, Cervantes, Calera, Cantera, Chihuahua, Chayotillo, Dolores, Campos, Cordobefío, Corcovada, Coculiten, Cañadas, Cuervo, Canela, Cerritos, Derramadero, Escondida, Fresnos, Flores, Gaitana, Guayabo, Guadalupe, Garita, Golondrinas, Huerta, Huiza-